

Sra. Amanda Dávila
Ministra de Comunicación
La Paz, Bolivia

París, 16 de octubre de 2012

Señora Ministra,

En una carta pública que le enviaron el 12 de octubre de 2012 Wilson García Mérida y Silvia Antelo Aguilar, director y gerente de la publicación quincenal *Sol de Pando*, respectivamente, denunciaban la persecución de la que consideran son objeto por parte del gobernador del departamento de Pando, Luis Adolfo Flores Roberts. Después de que un reciente intento de arresto los obligara a refugiarse en el estado de Acre, en Brasil, los periodistas también acusan de dicha persecución al Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

Reporteros sin Fronteras, organización internacional de defensa de la libertad de información, le pide que haga todo lo posible para garantizar –conforme a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia– el derecho a la seguridad y a la libertad profesional de la pareja, que desea retomar rápidamente sus actividades en Bolivia.

En mayo y julio pasados Wilson García Mérida publicó en el *Sol de Pando* información sobre casos de corrupción a nivel local. El periódico reveló que la familia del gobernador Luis Adolfo Flores Roberts se había convertido en proveedora de insumos (alimentos, materiales de construcción, entre otros) del gobierno departamental a través de dos empresas privadas creadas recientemente: Carsa, que pertenece a Rosa Roberts, la propia madre del gobernador, y Roca, cuya propietaria es Isabel Roca Melgar, funcionaria del gobierno de Pando. En julio, presuntamente por orden del gobernador, incautaron dos mil ejemplares del *Sol de Pando*, privando a los vendedores de los ingresos correspondientes.

Reporteros sin Fronteras interpretó esta confiscación como un acto de censura. Consideramos que la información de interés público debe ser objeto de difusión y de debate. Si el gobernador Luis Adolfo Flores Roberts se considera difamado o estima que se atenta contra su honor, puede recurrir a los recursos legales contemplados por la Ley de Imprenta. Un proceso penal que condujera al encarcelamiento de Wilson García Mérida y Silvia Antelo constituiría un grave revés para la libertad de informar y un verdadero incentivo para la autocensura de los periodistas locales que tratan este tipo de casos. Su gobierno no puede permitir que esto suceda, más aún

cuando promovió y logró que los diputados aprobaran el proyecto de Ley de Seguro Privado de vida contra accidentes y enfermedades para los trabajadores de la prensa, iniciativa por la que le felicitamos.

Wilson García tiene razones para temer por su seguridad: en agosto de 2004 fue víctima de un atentado; en abril de 2006 fue detenido arbitrariamente y torturado en Cochabamba.

Agradeciendo su atención a nuestra solicitud, le enviamos nuestros saludos más cordiales.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CD', followed by a horizontal line.

Christophe Deloire
Director General de Reporteros sin Fronteras
47 rue Vivienne 75002 Paris – Francia
+ 33 1 44 83 84 84 / fax. + 33 1 45 23 11 51